



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 1

DIVISION ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO DE COLONIAS

- nº 1-

EXPEDIENTE N° 58.603.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
FRACCION N° 25.
ALBERTO RAMON VELAZQUEZ BANCHERO.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 7.500 (dólares americanos siete mil quinientos) a favor del señor Alberto Ramón Velázquez Banhero, arrendatario de la fracción nº 25 de la colonia Luis Batlle Berres, para la compra de semovientes y máquina de ordeño.-----
Ratifícase.-----

- nº 2 -

EXPEDIENTE N° 58.867
INMUEBLE 1006 (SALTO)
GRUPOS NUEVO HORIZONTE Y COLONIA
ARERUNGUA.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de \$ 15.100 (pesos uruguayos quince mil cien) a favor de los grupos Nuevo Horizonte y Colonia Arerunguá, arrendatarios del inmueble nº 1006, para la realización de una gira técnica.-----
Ratifícase.-----

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 58.766.
COLONIA TEOFILO COLLAZO (SORIANO).
FRACCION N° 16.
JUAN PEDRO TORRES DORESTES.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos);-----
Reiterar el pago de USD 10.000 (dólares americanos diez mil) a favor del señor Juan Pedro Torres Doreste, arrendatario de la fracción nº 16 de la colonia Teófilo Collazo, para la implantación de 20 ha de sorgo para silo y la construcción de un tubo e instalaciones.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 2

Ratíficase.-----

- nº 4 -

N° EXPEDIENTE 58.765.
COLONIA TEOFILO COLLAZO (SORIANO).
FRACCION NUMS. 22 Y 23.
MIGUEL ALBERTO QUESSI ROSSO.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----

Reiterar el pago de USD 10.000 (dólares americanos diez mil) a favor del señor Miguel Alberto Quessi Rosso, arrendatario de las fracciones núms. 22 y 23 de la colonia Teófilo Collazo, para la construcción de un pozo semisurgente, tanque de agua y cañería.-----

Ratíficase.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 58.764.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO ENRIQUE
PRIETO (SORIANO). FRACCION N° 16.
HUGO WALTER OLAVERRY RIVERO.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----

Reiterar el pago de USD 10.000 (dólares americanos diez mil) a favor del señor Hugo Walter Olaverry Rivero, arrendatario de la fracción n° 16 de la colonia Ingeniero Agrónomo Enrique Prieto, para la compra de una máquina de ordeño de 4 órganos y 3 vaquillonas próximas.-----

Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935
Pág. 3

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 58.755.
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 9 P.
MIGUEL MOTUZAS.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 500 (dólares americanos quinientos) a favor del señor Miguel Motuzas, arrendatario de la fracción nº 9p de la colonia Tomás Berreta, para la adquisición de insumos agropecuarios.-----
Ratíficase.-----

- nº 7-

EXPEDIENTE N° 58.730.
INMUEBLE N° 1006 (SALTO).
FRACCION N° 2.
GRUPO NUEVO HORIZONTE.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 9.200 (dólares americanos nueve mil doscientos) a favor del Grupo Nuevo Horizonte, arrendatario de la fracción nº 2 del inmueble nº 1006, para asesoramiento técnico, capacitación y transferencia tecnológica .-----
Ratíficase.-----

- nº 8 -

EXPEDIENTE N° 58.767.
INMUEBLE N° 549 (SORIANO).
FRACCION E.
NESTOR EDUARDO ROSTAN ROSTAN.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 10.000 (dólares americanos diez mil) a favor del señor Néstor Eduardo Rostán Rostán, arrendatario de la fracción E del inmueble nº 549, para la ampliación de sala de ordeño y adquisición de máquina de 12 órganos.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 4

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 58.701.
INMUEBLES NUMS. 396 Y 560 (LAVALLEJA).
MUJERES RURALES DE VILLA DEL ROSARIO.
MERCADO DE LA MUJER.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de \$ 30.610 (pesos uruguayos treinta mil seiscientos diez) a favor del grupo de mujeres rurales de Villa del Rosario, arrendatario de los inmuebles núms. 396 y 560 para capacitación en gestión empresarial.-----
Ratíficase.-----

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 58.729.
INMUEBLE N° 1006 (SALTO).
GRUPO COLONIA AREREUNGUA.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 9.200 (dólares americanos nueve mil doscientos) a favor del Grupo Colonia Arerunguá, arrendatario de la fracción nº 1 del inmueble nº 1006, para asesoramiento técnico, capacitación y transferencia tecnológica.-----
Ratíficase.-----

- nº 11-

EXPEDIENTE N° 58.543
COLONIA INGENIERO AGRONOMO
JUAN B.ECHENIQUE (SORIANO).
FRACCION N° 3
ALFREDO SEILER SANTOS
CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 6.000 (dólares americanos seis mil) a favor del señor Alfredo Seiler Santos, arrendatario de la fracción nº 3 de la colonia Ingeniero Agrónomo Juan B. Echenique, para la compra de una picadora de forraje.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 5

- nº12 -

EXPEDIENTE N° 58.663.
COLONIA TEOFILO COLLAZO (SORIANO).
FRACCION N° 5.
HUGO PEDREIRA PEREIRA
CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 5.000 (dólares americanos cinco mil) a favor del señor Hugo Sergio Pedreira Pereira, arrendatario de la fracción n° 5 de la colonia Teófilo Collazo, para la compra de cinco vaquillonas próximas a parir.-----
Ratíficase.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE N° 58.520.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO
AUGUSTO EULACIO (SORIANO).
FRACCIÓN N° 14
CARLOS MARCELINO SOSA BANCHERO
CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 6.000 (dólares americanos seis mil) a favor del señor Carlos Marcelino Sosa Banhero, arrendatario de la fracción n° 14 de la colonia Ingeniero Agrónomo Augusto Eulacio, para la compra de cuatro vaquillonas Holando próximas a parir.-----
Ratíficase.-----

- nº 14 -

EXPEDIENTE N° 58.508
COLONIA JUAN GUTIERREZ (PAYSANDU)
FRACCIONES NUMS. 38 Y 39
WASHINGTON ENRIQUE RUIZ DE ABREU
CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 6.000 (dólares americanos seis mil) a favor del señor Washington Ruiz de Abreu, arrendatario de las fracciones nums. 38 y 39 de la colonia Juan Gutiérrez, para la compra de cinco vaquillonas próximas a parir.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 6

- nº15-

EXPEDIENTE N° 58.444.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F.
KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCION N° 9.
EDGARDO SANTIAGO PONCE GEZN.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 6.000 (dólares americanos seis mil) a favor del señor Edgardo Santiago Ponce Gezn, arrendatario de la fracción n° 9 de la colonia Presidente John F. Kennedy, para la compra de cuatro vaquillonas próximas a parir.-
Ratíficase.-----

- nº16 -

EXPEDIENTE N° 58.509
COLONIA PRESIDENTE JOHN F.
KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCION N° 18.
JORGE MARIO INDARTE CRESCIONINI.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 5.760 (dólares americanos cinco mil setecientos sesenta) a favor del señor Jorge Mario Indarte Crescionini, arrendatario de la fracción n° 18 de la colonia Presidente John F. Kennedy, para la compra de 3,6 toneladas de fertilizante.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 7

- nº17-

EXPEDIENTE N° 58.443
COLONIA PRESIDENTE JOHN F.
KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCION N° 2B.
JUAN CARLOS CAMELO BENQUET.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el gasto de USD 4.900 (dólares americanos cuatro mil novecientos) a favor del señor Juan Carlos Camelo, arrendatario de la fracción n° 2B de la colonia Presidente John F. Kennedy, para la compra de 4 vaquillonas Holando.-----
Ratifícase.-----

- nº18-

EXPEDIENTE N° 58.418
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 100.
GUZMAN SILVEYRA MARTINO.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 5.250 (dólares americanos cinco mil doscientos cincuenta) a favor del señor Guzmán Silveyra Martino, arrendatario de la fracción n° 100 de la colonia Tomás Berreta, para la compra de 15 vacas lecheras de descarte.-----
Ratifícase.-----

- nº19-

EXPEDIENTE N° 58.416.
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 62.
DANIEL BUGAIOV BERNAL.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 4.375 (dólares americanos cuatro mil trescientos setenta y cinco) a favor del señor Daniel Bugaiov Bernal, arrendatario de la fracción n° 62 de la colonia Tomás Berreta, para la implantación de un cultivo de 15 ha de sorgo forrajero y compra de 15 terneros .-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 8

Ratíficase.-----

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 58.320.
COLONIA TOMAS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCIONES NUMS. 29D Y 178.
PABLO MIGUEL BOSCOV PEREIRA.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 7.200 (dólares americanos siete mil doscientos) a favor del señor Miguel Boscov Pereira, arrendatario de las fracciones nums. 29D y 178 de la colonia Tomás Berreta, para la implantación de pastura y compra de 7 terneros.-----
Ratíficase.-----

- nº 21-

EXPEDIENTE N° 58. 657
COLONIA INGENIERO AGRONOMO
LUIS CARRIQUIRY (SAN JOSE).
FRACCION N° 29
GLORIA BIDART DE POLEDO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el gasto de USD 5.000 (dólares americanos cinco mil) a favor de la señora Gloria Bidart de Poledo, arrendataria de la fracción nº 29 de la colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, para la compra de semovientes.-----
Ratíficase.-----

- nº 22-

EXPEDIENTE N° 58.544.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO
AUGUSTO EULACIO (SORIANO).
FRACCION N° 11.
ISABEL SALNIKOV MOROS.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 6.000 (dólares americanos seis mil) a favor de la señora Isabel Salnikov Moros, arrendataria de la fracción nº 11 de la colonia Ingeniero



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 9

Agrónomo Augusto Eulacio, para la construcción de pozo semisurgente, tanque australiano y traslado de molino.-----
Ratifícase.-----

- nº 23-

EXPEDIENTE N° 58.513.
COLONIA CESAR MAYO GUTIERREZ
(RIO NEGRO).
FRACCION N° 27.
EDUARDO ALBERTO MANASLISKY SLAVICA.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el gasto de USD 7.525 (dólares americanos siete mil quinientos veinticinco) a favor del señor Eduardo Alberto Manaslisky Slavica, arrendatario de la fracción nº 27 de la colonia César Mayo Gutiérrez, para la compra de insumos.-----
Ratifícase.-----

- nº 24-

EXPEDIENTE N° 58.518.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO AUGUSTO
EULACIO (SORIANO).
FRACCION N° 15
MAURICIO SABINO MACHIN SUAREZ
CREDITO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el pago de USD 5.000 (dólares americanos cinco mil) a favor del señor Mauricio Sabino Machín Suárez, arrendatario de la fracción nº 15 de la colonia Ingeniero Agrónomo Augusto Eulacio, para la compra de un equipo de riego.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 10

- nº 25 -

EXPEDIENTE N° 58.515.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO
JUAN B.ECHENIQUE (SORIANO).
FRACCIONES NUMS. 6A Y 9.
EUSEBIO JULIAN PASTORINO BORGES.
CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) : -----
Reiterar el gasto de USD 5.295 (dólares americanos cinco mil doscientos noventa y cinco) a favor del señor Eusebio Julián Pastorino Borges, arrendatario de las fracciones núms. 6A y 9 de la colonia Juan B. Echenique, para la implantación de 10 ha de sorgo para silo grano húmedo.-----
Ratíficase.-----

- nº 26 -

EXPEDIENTE N° 58.521.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN
B. ECHENIQUE (SORIANO). FRACCIONES
NÚMS. 12 A, 15 A Y B. CARLOS DANIEL
LONGO LIZZA, ARRENDATARIO. PROYECTO
DE CREDITO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
No otorgar el crédito solicitado por el señor Carlos Daniel Longo Lizza.-----

- nº 27 -

EXPEDIENTE N° 58.020.
INMUEBLE N° 1006. PADRÓN N° 987
(SALTO). ARERUNGUA. SUPERFICIE
APROXIMADA: 1.408 HA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Aprobar lo actuado por los grupos Los Charrúas, Los Orientales y Boquerón de Arerunguá -en adelante grupo "Colonia Arerunguá"- debiendo proceder de acuerdo a lo establecido por la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 11

AREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- nº 28 -

COLONIA CAPITAN JUAN ARTIGAS
(FLORIDA). ESCUELA N° 69.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Autorizar un gasto a partir del 01/01/09 por la suma de \$ 12.399 (pesos uruguayos doce mil trescientos noventa y nueve) como aporte a instituciones sin fines de lucro, para reparar el local escolar de la colonia Capitán Juan Artigas.-----

- nº 29 -

PLANTEAMIENTO DE COLONOS DE
COLONIA APARICIO SARAIVIA
(TACUAREMBO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Pase al Departamento de Avalúos y Rentas.-----

- nº 30 -

EXPEDIENTE N° 58.866.
COLONIA JOHN F. KENNEDY (RIO NEGRO)
FRACCION N° 12. SUPERFICIE: 154 HA 7.846 M²
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
BALTASAR COLMAN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
1º) Previo pago de las deudas vencidas, autorizar al señor Baltasar Colman a transferir el arrendamiento de la fracción n° 12 de la colonia Presidente John F. Kennedy a su hija señora Silvia Anahí Colman (ficha de solicitante de tierra n° 495/04), quien deberá hacerse cargo de las mejoras incorporadas y de las sumas adeudadas, novándose la documentación a su favor. -----
2º) Vuelva informado con respecto a la evolución de la explotación en un plazo de 180 días. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 12

- nº 31 -

EXPEDIENTE N° 58.935.

COLONIA SAN JAVIER (RIO NEGRO). FRACCION
N° 48. SUPERFICIE: 52 HA 6.439M². TIPIFICACION:
LECHERA . ALEJANDRO JODUS, PROMITENTE
COMPRADOR (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Autorizar a la sucesión del señor Alejandro Jodus a transferir el compromiso de compraventa de la fracción n° 48 de la colonia San Javier, a favor del señor Gregorio Jodus Zapata (ficha de solicitante de tierra n° 736/08), quien deberá cumplir las obligaciones que establecen las leyes núms. 11.029 y 18.187. -----

- nº 32 -

EXPEDIENTE N° 55.177.

COLONIA INGENIERO AGRONOMO JUAN B. ECHENIQUE
(SORIANO). FRACCION N° 19. SUPERFICIE: 89 HA 5.696 M²
TIPIFICACION: LECHERA. RENTA/08: \$ 105.097. JAVIER
KHOLI SONDEREGGER, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Mantener vigilancia acerca de la evolución de la explotación de la fracción n° 19 de la colonia Ingeniero Agrónomo Juan B. Echenique y la residencia del colono Javier Kholi Sonderegger en ésta, debiendo volver informado en un plazo de 180 días. -----

- nº 33 -

EXPEDIENTE N° 58.363.

COLONIA DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL
(FLORIDA). FRACCION N° 90. SUPERFICIE:
53 HA 7.717 M². TIPIFICACION: AGRÍCOLA-
GANADERA. JUAN VARGA KUTLIS,
PROMITENTE COMPRADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Ampliar los términos de la resolución n° 3 del acta n° 4925 de fecha 01/10/08, estableciéndose que previo a la suscripción de la transferencia del compromiso de compraventa, deberán abonarse las deudas pendientes. -----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 13

- nº 34 -

EXPEDIENTE N° 58.120.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
(ARTIGAS). FRACCION N° 39.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 39 de la colonia Doctor Eduardo Acevedo al grupo integrado por los señores Hugo Gómez (ficha de solicitante de tierra n° 324/02), Pedro Carballo (ficha de solicitante de tierra n° 569/07), Jesús Traba (ficha de solicitante de tierra n° 294/02) y Odila Ribas (ficha de solicitante de tierra n° 827/08), quienes deberán cumplir las obligaciones que establecen las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

2º) Hágase saber a los adjudicatarios que parte del área (68 ha aproximadamente), no les será entregada aún por encontrarse arrendada al señor Ruben Dmitruk por la presente zafra para plantación de arroz. La mitad de esa superficie les será entregada a la cosecha de la actual plantación de arroz y el resto se mantendrá bajo cultivo por una segunda zafra (2009/2010) y les será entregada con posterioridad a su cosecha.-----

3º) Establecer que la presente adjudicación se realiza de acuerdo con lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley n° 11.029 por un período de dos años.-----

- nº 35 -

SOCIEDAD CRIOLLA EL ALERO.
SOLICITUD DE PRESTAMO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Conceder a la Sociedad Criolla El Alero un crédito por la suma de USD 10.000 (dólares americanos diez mil) para la adquisición del predio donde se encuentra construida su infraestructura, pagadero a 10 años, con una tasa de interés anual del 5% y garantía hipotecaria sobre el bien.-----

- nº 36 -

EXPEDIENTE N° 58.628.
CAMPO VALENTIN.
PADRONES NUMS. 5440 Y 1109.
CONTRATACIÓN DE JORNALEROS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Contratar como jornalero al señor Eduardo Daniel Rivero Guede (C.I. 3.545.373-1) para cumplir funciones en el Campo Valentín, a partir del 24/11/08.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 14

- nº 37 -

EXPEDIENTE 58.406.
INMUEBLE N° 561. FRACCION N° 1.
SUPERFICIE: 741 HA. 4.230 M².
TIPIFICACION: GANADERA.
RENTA/08: \$ 434.800,28.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Contratar a los señores Héctor Daniel Cawen (C.I. 3.738.042-1), Heber Narciso Feo González (C.I. 3.371.028-6), Ramón Rito Fonseca Monzón (C.I. 2.888.022-0) y Nerbi Oreste Madera Guedes (C.I. 3.764.374-0) como jornaleros para el cuidado en forma alternada de la fracción n° 1 del inmueble n° 561, haciéndoles saber que se abonará hasta un máximo de 60 jornales mensuales en total.-----

SECRETARIA DE CONCURSOS

- nº 38 -

EXPEDIENTE N° 58.793.
CONCURSO JEFATURA
CONTRALOR Y GESTION DE COBRO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso para ocupar la Jefatura Contralor y Gestión de Cobro.-----
2º) Designar a la funcionaria Sandra Portillo en la Jefatura Contralor y Gestión de Cobro a partir del 01/01/09.-----

- nº 39 -

EXPEDIENTE N° 58.794.
CONCURSO JEFATURA
TRAMITES Y REGISTROS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso para ocupar la Jefatura Trámites y Registros.-----
2º) Designar a la funcionaria Mariela Coteló en la Jefatura Trámites y Registros a partir del 01/01/09.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 15

AREA ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE UNIDADES DE APOYO

- nº 40 -

OBSERVACION DE AGUINALDOS
DICIEMBRE DE 2008 Y LOCOMOCION
NOVIEMBRE DE 2008. PROGRAMA 102.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Reiterar el pago de viáticos y otros gastos de traslado del mes de noviembre de 2008 por la suma de \$ 648 y el sueldo anual complementario de jornaleros de diciembre de 2008 por la suma de \$ 64.850 del programa 102.-----
Ratificase.-----

GERENCIA GENERAL

- nº 41 -

EXPEDIENTE N° 57.649.
MSP. PADRON N° 2525, 7ª SECCION
JUDICIAL DE DURAZNO. PARAJE
SARANDI Y CEIBOS.
APROBACION DEL COMPROMISO
DE COMPRAVENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Aprobar el texto del compromiso de compraventa del padrón n° 2525, ubicado en la 7ª sección judicial del departamento de Durazno, propiedad del Ministerio de Salud Pública.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 42 -

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO. MESA DE
COORDINACIÓN – BANCO DE
PROYECTOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Designar al Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Jaso para realizar la referida coordinación.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935
Pág. 16

- nº 43 -

COLONIA TOMAS BERRETA
(RIO NEGRO). FRACCION N° 10B.
MIRIAM BARROS, ARRENDATARIA
NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Pase al Area Administración de Colonias para su informe.-----

- nº 44 -

SENTENCIA N° 88. ANA BATOVSKY Y
OTROS c/PORTMAR INVEST GROUP S.A.
REGULACION DE HONORARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Instruir a la doctora Ana María Batovsky a los efectos de que proceda a presentar el recurso de apelación correspondiente contra la sentencia n° 88 de 9 de diciembre de 2008 en los autos caratulados: Ana Batovsky y otros c/Portmar Invest. Group S.A. Regulación de Honorarios.-----
Ratifícase.-----

DIRECTORIO

- nº 45 -

RECESO DEL DIRECTORIO AÑO 2009.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Fijar el receso del Directorio entre los días 01/01/09 y 23/01/09.-----

- nº 46 -

EXPEDIENTE N° 58.803.
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA
N° 06/08 . CONTRATACION DE LA
EMPRESA ERNST & YOUNG URUGUAY.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Aprobar los términos del contrato a suscribir con la consultora Ernst & Young Uruguay que obra de fs. 98 a 107 del presente expediente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 17

Ratiffcase.-----

- nº 47 -

CONSULTORA PARA LA MEJORA
DE LA GESTION DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

1º) Designar como responsable del seguimiento de la implementación de la consultoría para la mejora de la gestión del INC a la escribana Teresa Palacio. Por este concepto y las tareas de dedicación especial que implique dicha responsabilidad, se le abonará una compensación mensual de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) durante los meses de febrero a julio de 2009.-----

2º) Designar como asistente ejecutiva para el seguimiento de la implementación de la citada consultoría a la técnica en administración Grisel González. Por este concepto y las tareas de dedicación especial que implique dicha responsabilidad, se le abonará una compensación mensual de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) durante los meses de febrero a julio de 2009.-----

3º) Designar para tareas de apoyo en lo que tiene que ver con los aspectos de conexión con las secciones técnicas de administración y desarrollo agropecuario al ingeniero agrónomo Eduardo Cabrera. Se le abonará por este concepto y las tareas de dedicación especial que implique el citado apoyo, una compensación mensual de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) durante los meses de febrero a julio de 2009.-----

- nº 48 -

EXPEDIENTE N° 58.651.
LLAMADO A CONCURSO PARA CONTRATAR
A TRES INGENIEROS AGRONOMOS Y/O
ECONOMISTAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Designar como miembros del tribunal del concurso para la contratación de tres ingenieros agrónomos y/o economistas a los siguientes ingenieros agrónomos: Federico García, quien actuará como presidente, Ignacio Buffa, Vicente Plata y Miguel Vassallo como suplente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 18

- nº 49 -

EXPEDIENTE N° 58.652.
LLAMADO A CONCURSO PARA CONTRATAR A
CUATRO INGENIEROS AGRONOMOS Y/O
SOCIOLOGOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Designar como miembros del tribunal del concurso para la contratación de cuatro ingenieros agrónomos y/o sociólogos a las siguientes personas: sociólogo Alberto Riella, quien actuará como presidente, ingeniero agrónomo Matías Carámbula, licenciado Omar Pérez y como suplente al ingeniero agrónomo Mario Jaso.-----

- nº 50 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 58.927.
CONCURSO ABIERTO PARA CONTRATAR
LA FUNCION DE GERENTE DEL DEPARTAMENTO
DE EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Designar como miembros del tribunal del concurso para la contratación de la función de gerente del Departamento de Experiencias Asociativas a las siguientes personas: ingeniera agrónoma Virginia Rossi, quien actuará como presidente, ingeniero agrónomo Miguel Lázaro, licenciado Omar Pérez y como suplente al ingeniero agrónomo Mario Jaso.-----

- nº 51 -

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY.
OFICIO N° 347/08.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala al oficio n° 347/08 del BROU en el que se informa que -en relación a la asistencia crediticia que dicho banco brinda al INC- el Directorio acordó modificar el numeral 2° del literal "A" de la resolución de 24/04/08 por el siguiente: "Vencimiento interno del Plafond: 30/06/09. El vencimiento fijado podrá ser revisado cuando las circunstancias a juicio del Banco así lo ameriten.", manteniendo incambiadas las restantes condiciones establecidas en la misma;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 10 de diciembre de 2008

ACTA N° 4935

Pág. 19

- nº 52 -

EXPEDIENTE N° 58.768
PADRON N° 11849 12ª SECCION
JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO
DE SORIANO. OFRECIMIENTO AL
INC PARA SU ADQUISICION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Disponer la suscripción de la escritura de compraventa y realizar los pagos
correspondientes por concepto de adquisición del campo padrón n° 11849 de la 12ª
sección judicial del departamento de Soriano.-----
Ratiffcase.-----

- nº 53 -

EXPEDIENTE N° 59.025.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA
FUNCION DE GERENTE DE LA DIVISION
INFORMATICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Aprobar el reglamento y las bases del concurso para proveer una función contratada
de gerente de División Informática, grado 13, nivel 1.-----